

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: @2023/000515

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Múltiples Criterios.

OBJETO

Valoración de la justificación de las ofertas que podrían considerarse desproporcionadas y en su caso, propuesta de adjudicación, para la contratación de de un seguro colectivo de accidentes del personal del Ayuntamiento de Sevilla

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor)
- D. Guillermo González Fernández (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte
- D.ª. Fátima Montenegro Gil Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Secretaria:

D.ª. Sofía Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	04 de julio de 2023

Sevilla, a 01/08/2023
 HORA: 09:30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a dar lectura del informe de la Unidad Tramitadora del Servicio de Gobierno Interior de fecha 27 de julio de 2023, sobre la documentación presentada por la licitadora MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA, con relación al requerimiento efectuado para la justificación de su oferta, la cual podía considerarse como desproporcionada.

La Mesa, a la vista de la documentación presentada, acepta el informe anterior y considera justificada la oferta presentada por MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA .

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
kL+DUzstZzL1AE+DiZwWg==	Firmado	02/08/2023 10:13:42
Firmado Por	Firmado	02/08/2023 09:02:30
Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		
Sofía Navarro Roda		
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kL+DUzstZzL1AE+DiZwWg==	



Procediéndose a continuación a la valoración de las ofertas admitidas a licitación conforme a lo dispuesto en los Pliegos, obteniéndose el siguiente resultado

N.º Orden	Entidad	Criterio 1 Oferta Económica	Criterio 2 Cobertura Gran Invalidez	Criterio 3 Adaptación de vivienda	Criterio 4 Adaptación vehículo	Criterio 5 Gastos de sepelio	Puntuación final
1	MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA	70,00	15,00	5	5	5	100,00
2	AIG Europe S.A.	40,36	2,00	5	5	5	57,36
3	MIC INSURANCE COMPANY S.A.	4,72	4,49	5	5	5	24,21

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Aceptar la justificación de la baja realizada por la oferta presentada por la entidad MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA

SEGUNDO: Formular la presente propuesta de clasificación por orden decreciente:

1. MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA
2. AIG Europe S.A.
3. MIC INSURANCE COMPANY S.A.

TERCERO: Proponer la adjudicación del contrato a la entidad MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA, al haber obtenido la mayor puntuación, de conformidad con lo establecido en los pliegos que rigen la presente contratación.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la LCSP, se propone requerir a la empresa MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse a la misma el contrato.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	kL+DUzstZzL1AE+DiZwWg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/08/2023 10:13:42	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	02/08/2023 09:02:30	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kL+DUzstZzL1AE+DiZwWg==			